

Titulación	Tipo	Curso
2501935 Publicidad y Relaciones Públicas	FB	1

Contacto

Nombre: Emma Gallardo Richards

Correo electrónico: emma.gallardo@uab.cat

Equipo docente

Matthias Ulrich Raab

Antinea Ravarotto

Yurena Gutierrez Gonzalez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es necesario un nivel de español de nativo para poder seguir la asignatura (C1-C2).

Objetivos y contextualización

El objetivo de esta asignatura es perfeccionar la capacidad de análisis y producción de textos para los medios de comunicación tanto en su variedad oral como escrita. Al final del curso, los estudiantes deben conocer las principales características de una serie de modelos textuales, lo que les permitirá aplicar estos conocimientos a la composición de textos en español.

Resultados de aprendizaje

1. CM10 (Competencia) Evaluar los mensajes persuasivos en las dos lenguas oficiales para seleccionar formas idóneas de expresión oral y escrita y evitar usos discriminatorios del lenguaje.
2. KM12 (Conocimiento) Identificar los recursos lingüísticos y expresivos de las lenguas catalana y española para la elaboración de mensajes persuasivos orales y escritos.
3. SM11 (Habilidad) Construir textos en las lenguas catalana y española que se adecúen a las estructuras propias de los mensajes publicitarios y de las relaciones públicas, respetando el lenguaje inclusivo.

Contenido

Tema 1. Oralidad y escritura en los textos publicitarios y de las relaciones públicas. Manifestaciones de la lengua oral y de la lengua escrita en distintos formatos. Recursos lingüísticos para la elaboración de textos. Norma y uso en los diferentes textos publicitarios y de las relaciones públicas. Algunos de los problemas normativos del español.

Tema 2. Las unidades textuales: enunciados y párrafos. Constituyentes del enunciado, concordancia y orden de palabras. Tipos de párrafo. Uso de los conectores y de elementos referenciales.

Tema 3. Procedimientos de creación textual. Factores lingüísticos y extralingüísticos: la variación y la creatividad. Denotación y connotación. Creación de enunciados publicitarios y retórica.

Tema 4. Articulación, problemas de pronunciación y características propias de la lengua oral en los ámbitos de la publicidad y las relaciones públicas. Los rasgos prosódicos: velocidad de elocución, las pausas y distribución de los acentos en el enunciado. Patrones melódicos y modalidad oracional en español.

Tema 5. La presentación oral. Recursos lingüísticos para presentaciones orales. Preparación de intervenciones orales. Recursos orales para la presentación oral. La comunicación no verbal.

El contenido de esta asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de teoría	15	0,6	CM10, KM12, SM11, CM10
Prácticas de aula y seminarios	33	1,32	CM10, KM12, SM11, CM10
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	7,5	0,3	CM10, KM12, SM11, CM10
Tipo: Autónomas			
Lectura, análisis y síntesis de textos y documentos, preparación y realización de trabajos	87,5	3,5	CM10, KM12, SM11, CM10

La metodología empleada en las actividades dirigidas combina las clases magistrales (para la exposición de los contenidos teóricos y descriptivos del curso) con las actividades prácticas, que requieren la participación activa de los alumnos individualmente y en grupo.

En las actividades supervisadas el estudiante deberá realizar la lectura, el análisis y la síntesis de textos y documentos de lectura obligatoria, así como preparar y realizar los trabajos asignados por el profesor.

El alumnado contará con materiales de soporte en el Moodle de la asignatura y con tutorías presenciales.

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los diversos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Carpeta de seguimiento	10%	0,5	0,02	CM10, KM12, SM11
Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso	40%	3,5	0,14	CM10, KM12
Trabajo de análisis y producción de muestras del lenguaje escrito	20%	1	0,04	CM10, KM12, SM11
Trabajo de análisis y producción de muestras del lenguaje oral	20%	1,5	0,06	CM10, KM12, SM11
Trabajo de comprensión de lecturas obligatorias	10%	0,5	0,02	CM10, KM12

EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado deberá realizar a lo largo del curso las siguientes pruebas e intervenciones:

- Prácticas de análisis y producción de muestras del lenguaje escrito (20 %)
- Prácticas de análisis y producción de muestras del lenguaje oral (20 %)
- Prácticas de comprensión de las lecturas obligatorias (10 %)
- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso (40 %)
- Carpeta de seguimiento del alumno: intervenciones y aportaciones en el aula (10 %)

Las características de cada una de las prácticas se especificarán durante el curso y podrán consultarse en el Moodle.

Para superar la asignatura, se deberán realizar todas las pruebas y entregarlas en el plazo fijado. Se debe obtener una nota final igual o superior a 5. Para calcular la nota final se aplicarán los porcentajes arriba indicados. Para aprobar la asignatura, es necesario que la suma ponderada de todas las actividades de evaluación sea, como mínimo, un 5.

Los estudiantes que no hayan obtenido un 5 en la suma ponderada de todas las actividades deberán presentarse obligatoriamente a la recuperación. Todas las pruebas son recuperables, excepto la carpeta de seguimiento. La máxima puntuación que puede conseguirse en la recuperación de cada parte es 5, pero en la nota final figurará la media obtenida después de aplicar los porcentajes. El profesorado indicará qué actividades de evaluación deben recuperarse.

Se considerará "No evaluado" cuando el estudiante solo haya realizado una de las prácticas/pruebas. La elaboración de más de una práctica/prueba supone, pues, la voluntad del estudiante de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación a la evaluación.

Para poder tener derecho a la revisión extraordinaria, se debe haber realizado la revisión ordinaria.

En caso de segunda matrícula, el alumnado deberá seguir la evaluación ordinaria de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA:

El alumnado deberá realizar las siguientes pruebas:

- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua escrita (25%).
- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua oral (25%).
- Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias (10%).
- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso (40%).

El día de las pruebas teóricas y de la entrega de las prácticas se indicará en el Moodle a principio de curso.

Las condiciones para aprobar y reevaluar la asignatura son las mismas que las del alumnado que sigue la evaluación continua.

ADVERTENCIAS:

Las faltas de ortografía, así como los errores en la puntuación, la morfosintaxis y el léxico se penalizan con -0,2 puntos cada una. Con más de 15 faltas o errores gramaticales la prueba se considerará suspendida con un 0 y deberá repetirse en la recuperación.

El estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad, uso indebido de inteligencia artificial ...) se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzcan varias irregularidades, la calificación final de la asignatura será 0.

Siempre que la herramienta de antiplagio URKUND indique más de un 85% de plagio, la calificación final de esa actividad de evaluación será un 0 y no habrá posibilidad de recuperación. Esto se aplicará a todos los estudiantes implicados en el plagio.

Bibliografía

Bibliografía básica

- BRIZ, Antonio (coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio y María del Carmen GARCÍA TEJERA (2004): *El arte de hablar: manual de retórica práctica y de oratoria moderna*, Barcelona: Ariel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2019): *Libro de estilo de la lengua española: según la norma panhispánica*, Madrid: Planeta.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ M.^a Luisa y Daniel M. SÁEZ RIVERA (2013): *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*, Madrid, Arco/Libros.
- REYES, Graciela (1998): *Cómo escribir bien español*, Barcelona: Arco/Libros
- SÁNCHEZ LOBATO, Jesús (coord.) (2006): *Saber escribir*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.
- SANZ ÁLAVA, Inmaculada (2007): *El español profesional y académico en el aula universitaria. El discurso oral y escrito*, Valencia: Tirant lo Blanc.
- SERAFINI, M. Teresa (2007): *Cómo se escribe*, Barcelona: Paidós.
- VAN DIJK, Teun A. (2000) (comp.): *Estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.

Bibliografía específica

A lo largo del curso se facilitarán las referencias bibliográficas obligatorias y complementarias fundamentales para el seguimiento del curso.

Software

No requerido.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	51	Español	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	52	Español	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	53	Español	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	5	Español	primer cuatrimestre	tarde